

	Pesetas
Ejemplar	20
Atrasado más de un mes	25
Atrasado más de un año	40
Suscripción año .	1.000
Id. semestre	750
Id. trimestre	500

EDITA

Diputación Provincial
Domicilio, Razón Social,
Oficinas y Redacción:
Diputación Provincial
Vara de Rey, 3

Advertencia: No se admitirán para su inserción comunicaciones que no vengan registradas del Gobierno Civil de la Provincia

Boletín Oficial

PROVINCIA DE LA RIOJA

FRANQUEO CONCERTADO (26/2)

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Depósito Legal: LO 1-1958

IMPRESA PROVINCIAL - Marqués de Murrieta, 76

PRECIO DE INSERCIÓN

Los edictos y anuncios de particulares y oficiales que sean de pago satisfarán a razón de **30 pesetas línea** y los que sean de previo pago se tasarán a razón de **5 pesetas por palabra** cualquiera que sea el origen de edicto.

Los interesados acreditarán antes de la publicación y por medio de la correspondiente carta de pago, haber satisfecho su importe en la Depositaria de Fondos Provinciales, sin cuyo requisito no se insertarán.

TABACALERA, S. A.**ANUNCIO**

3649

ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE TABACALERA S. A. SOBRE RESOLUCION DEL CONCURSO DE INTERINOS PARA 1981.

El Consejo de Administración de Tabacalera, S.A. resolviendo el Concurso publicado en el Boletín Oficial del Estado número 138 de 10 de junio de 1981, relativo a la provisión en propiedad de expendedurías regentadas por titulares interinos nombrados con arreglo a la legislación anterior al Decreto 2547/74 de 9 de agosto, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Designar en propiedad al titular, hoy interino de la Expenduría siguiente con obras de adaptación o a reserva de subsanar defectos del título de disponibilidad del local:

Casas de la Serna. - D. Félix Forcada Vicente.

3692

Diputación de La Rioja

Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación Provincial en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1981

- 1.—Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 27 de noviembre último.
- 2.—Se acuerda la realización de gestiones para evitar el traslado de las instalaciones de CAMPSA, en Recajo
- 3.—Se acuerda la firma de un Convenio Marco entre el Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda y esta Diputación, en orden a la construcción de 40 viviendas en Lumbreras, así como la adopción de otras medidas complementarias y coadyuvantes, en relación con la construcción del Embalse de Pajares.
- 4.—Se informa favorablemente el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano en Pinillos.
- 5.—Se informa favorablemente el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano en Abalos.
- 6.—Se acuerda la construcción de instalaciones sanitarias y de manejo de ganado en varios municipios, así

como la adquisición de un rebaño de ganado ovino de raza "Chamarita" y dos lotes de ganado ovino de las razas "Ile de France" y "Berrinchone du Cher".

- 7.—La Corporación queda enterada del contenido de la reunión de la Mesa de trabajo mixta, Administración del Estado-Diputación de La Rioja, para elaborar un plan indicativo, a nivel provincial, de mataderos en La Rioja.
- 8.—Se ratifican resoluciones de la Presidencia aprobando certificaciones de obras.
- 9.—Se acuerda la convocatoria de concurso público para adjudicación de los trabajos de edición de la Revista "Clavijo".
- 10.—Se aprueba propuesta para restauración de ermitas, rollos y cruceros en la provincia.
- 11.—Se acuerda la anulación de cantidades en resultados de ingresos del presupuesto ordinario de 1981.
- 12.—Se acuerda la anulación de cantidades en resultados de ingresos y gastos del presupuesto de inversiones de 1981.
- 13.—Se acuerda la anulación de cantidades en resultados de gastos del presupuesto ordinario de 1981.
- 14.—Se acuerda aprobar la cuenta de administración del patrimonio de 1980.
- 15.—Se aprueba contrato a suscribir con la Agrupación Nacional de Entidades Aseguradoras de Incendios, por creación, sostenimiento y mejora del Servicio Provincial de Extinción de Incendios.
- 16.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador del concurso de méritos para adjudicación de plazas de Médico Becario.
- 17.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición para provisión de dos plazas de Médico del Servicio de Anestesia y reanimación.
- 18.—Se aprueba propuesta del Tribunal Calificador del concurso-oposición para provisión de una plaza de Médico del Servicio de Radioelectrología.
- 19.—Se acuerda adicionar un vocal representante de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales en los Tribunales de selección de personal para los Centros Asistenciales.

Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 249 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.
Logroño, 26 de diciembre de 1981.

V.º B.º

El Presidente,
Joaquín Ibarra Alcoya

El Secretario General,
Rafael Nasarre Alastruey